



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

29 de MAYO de 2026 - Año 22 - Nº 1.038



Creado: ORDENANZA Nº 2944 - HCD - 2004
Decreto Nº: 18 - SdeG - 2004
Obligatoriedad: Art. Nº 102

Recepción de Publicaciones - Despacho y Boletín Oficial
Distribución de ejemplar: DIGITAL Y GRATUITA
Municipalidad de la Ciudad de San Luis - San Martín 590 - San Luis - Argentina

PODER EJECUTIVO

INTENDENTE

DR. JORGE GASTÓN HISSA

SECRETARÍAS

SECRETARÍA GENERAL

C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA LEGAL, TÉCNICA Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DRA. ESTEFANÍA MAGALÍ SIRACUSA

SECRETARÍA DE HACIENDA, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO

A/C C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

ING. ADRIANA YANINA MIRANDA

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y CERCANÍA CON EL VECINO

SRA. MARIA AYELEN OLIVERA AGUADO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

AUTORIDADES

Presidente
LAURA VANINA SANCHEZ

Vice-Presidente 1º
MIXCI LIZBETH HUATAY OTINIANO

Vice-Presidente 2º
JOHANA MICAELA MEDINA

Sec. Legislativa
MARIA AGUSTINA DIAZ TURK

Sec. Administrativo
LEANDRO ALEJO ARROYUELO SPAGNUOLO

Pro-Sec. Legislativa
FLORENCIA BELEN GALDEANO

Pro-Sec. Administrativa
JESICA ELDA RETA

CONCEJALES

Ana María Inés Teruel
Diego Augusto Videla
Fernando Ariel Aguilera
Johana Micaela Medina
Juan José Di Sisto
Laura Vanina Sánchez
María del Carmen Mercado
Mario Alfredo Silvestri
Mixci Lizbeth Huatay Otiniano
Andrés Russo Barrera
Gastón Enrique Témoli
Juan Martín Divizia
Julieta Cristina Ponce
María Agustina Gatto
María Paulina Calderón

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL

Juez de Faltas Municipal
DR. NÉSTOR ALEJANDRO FERRARI

TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

Presidente
C.P.N. WALTER ARIEL FERNANDEZ

Vocales
DRA. MARIA PAZ PAGANO
C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO CARPIO



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

29 de MAYO de 2026 - Año 22 - N° 1.038



ÍNDICE

DECRETO N.º 0413-SG-2026	2
LICITACIÓN PÚBLICA N.º 02-SG-2026.....	3
DECRETO N.º 0510-SSPMYMU-2026	3
LICITACIÓN PÚBLICA N.º 13-SSPMYMU-2026.....	5
DECRETO N.º 0515-SSPMYMU-2026	5
LICITACIÓN PÚBLICA N.º14-SSPMYMU-2026.....	6

DECRETO N.º 0413-SG-2026

SAN LUIS, 7 DE MAYO DE 2026

VISTO:

El Expediente N.º I-04150046-2026; y,

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 la Secretaría General solicita la adquisición de DOCE (12) VEHÍCULOS OMNIBUS URBANOS 0 KM, a fin de mejorar la calidad del servicio de transporte público urbano en beneficio de los ciudadanos, considerando que la actualización de la flota producirá menores tiempos de espera, mayor duración de las unidades y menores costos de mantenimiento de las mismas, según formulario de pedido obrante en actuación 3;

Que el presente gasto será afrontado a través de un crédito prendario, por lo cual una vez determinado el adjudicatario de la licitación, se realizará el trámite de formalización del contrato de provisión con su correspondiente pago por parte de la entidad financiera proveedora del crédito, conforme lo autorizado oportunamente por el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis, mediante Ordenanza N.º III-1072-2025 (3767/2025), y Decreto N.º 0315-SG-2026;

Que con el fin de garantizar un servicio de transporte público urbano de calidad, dichos vehículos serán puestos oportunamente a disposición de la firma TRANSPUNTANO S.A.P.E.M. S.A., CUIT N.º 33-71123907-9;

Que en actuación 2 se adjunta PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS correspondiente al presente llamado;

Que en actuaciones 4/5 se acompañan Ordenanza N.º III-1072-2025 (3767/2025) y Decreto N.º 0315-SG-2026;

Que en actuación 6 toma conocimiento la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento;

Que en actuación 7 la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario indica la partida con la cual se hará frente al gasto, y en actuación 8 Contaduría General adjunta comprobante de afectación preventiva;

Que en actuación 10 se adjuntan Decreto N.º 683- SLyT-2016 y modificatorio, Decreto N.º 1250-SLyT-2016, Decreto N.º 0965-SHI-yP-2024 y Decreto N.º 0693-SLyRI-2025 mediante los cuales se aprobó y modificó el PLIEGO GENERAL UNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, en el marco del procedimiento de Licitación Pública;

Que en actuaciones 11 y 15 se incorpora PLIEGO GENERAL UNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, y PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

29 de MAYO de 2026 - Año 22 - N° 1.038



MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$3.147.766.800,00);

Que en actuación 17 Asesoría Letrada dictamina que el presente caso encuadra en las disposiciones del Artículo 20 primer apartado, inc. a), Artículo 27 y ss. de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016), Artículo 6 inc. a) del Decreto N° 168-SH-2008 y sus modificatorios, y en lo pertinente en la Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N° III-1083-2025 (3778-2025), no encontrando objeciones legales para el dictado del acto administrativo correspondiente;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:

Art. 1°: Encuadrar el presente caso en las disposiciones del Artículo 20 primer apartado, inc. a), Artículo 27 y ss. de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016), Artículo 6 inc. a) del Decreto N° 168-SH-2008 y sus modificatorios, y en lo pertinente en la Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N° III-1083-2025 (3778-2025).-

Art. 2°: Aprobar la siguiente documentación licitatoria: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 15) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (actuación 2), obrantes en el presente expediente N° I-04150046-2026, correspondiente a Licitación Pública N° 02- SG-2026.-

Art. 3°: Llamar a Licitación Pública N° 02-SG-2026, para la ADQUISICIÓN DE DOCE (12) VEHÍCULOS OMNIBUS URBANOS 0 KM, a fin de mejorar la calidad del servicio de transporte público urbano en beneficio de los ciudadanos, considerando que la actualización de la flota producirá menores tiempos de espera, mayor duración de las unidades y menores costos de mantenimiento de las mismas, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$3.147.766.800,00).-

Art. 4°: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a Licitación Pública N° 02-SG-2026.-

Art. 5°: Efectuar publicación de edictos del presente llamado a Licitación Pública, conforme plazos de Ley.-

Art. 6°: Imputar el gasto a la siguiente partida del presupuesto vigente:
05.10.01.00.00.00.04.1.30.4.3.2.0 \$3.147.766.800,00.-

Art. 7°: Por la Dirección de Compras y Contrataciones, implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente Decreto.-

Art. 8°: Hacer saber a la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario, a Contaduría General, a la Dirección de Compras y Contrataciones, y a la Dirección de Tesorería.-

Art. 9°: El presente Decreto será suscripto por el señor Intendente, Dr. Jorge Gastón Hissa, y refrendado por la señora Secretaria General, por sí y a cargo interinamente de la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento.-

Art. 10°: Comunicar, Publicar, Dar al Registro Oficial y Archivar.-

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N° V-0591-2007.-

JORGE GASTON HISSA
FABIANA JUDITH MALAMUD

San Luis
CIUDAD

Secretaría General.

Licitación Pública N° 02-SG-2026
Expediente N° I-04150046-2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE DOCE (12) VEHÍCULOS ÓMNI-BUS URBANOS 0 KM."

PRESUPUESTO: pesos tres mil ciento cuarenta y siete millones setecientos sesenta y seis mil ochocientos con 00/100 (\$ 3.147.766.800,00).

VALOR DEL PLIEGO: pesos doscientos mil con 00/100 (\$ 200.000,00).

FECHA Y HORA DE APERTURA: 08 de junio de 2026 a las 11 hs en Sala de Situación de la Municipalidad de San Luis.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGO: Municipalidad de la Ciudad de San Luis, San Martín 590, Dirección de Compras y Contrataciones.

Consulta digital: notificacionescompras@sanluislaciudad.gob.ar

Consulta whatsapp: 266-4187535



Municipalidad
Ciudad de San Luis

DECRETO N° 0510-SSPMYMU-2026
SAN LUIS, 27 DE MAYO 2026

VISTO:

El Expediente N° I-05140128-2026; y,

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 la Dirección Higiene Urbana y de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, solicita la CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES DE CUATRO (4) ZONAS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS, que incluya el barrido, la recolección de residuos y el desmalezado de manera eficiente a fin de asegurar un entorno limpio, seguro y promoviendo la preservación del medio ambiente, conforme Formulario de Pedido, obrante en actuación 2;



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

29 de MAYO de 2026 - Año 22 - N° 1.038



Que en actuaciones 4/5 toman conocimiento la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, y la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento;

Que en actuación 6 la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario indica la necesidad de realizar una modificación de partidas presupuestarias en el presupuesto vigente para solventar el presente gasto, adjuntando en actuación 7 la correspondiente Reserva de Crédito;

Que en actuación 9 se adjuntan Decreto N° 683- SLYT-2016 y modificatorio, Decreto N° 1250-SLYT-2016, Decreto N° 0965-SHI-yP-2024 y Decreto N° 0693-SLYRI-2025 mediante los cuales se aprobó y modificó el PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, en el marco de los procedimientos de Licitación Pública;

Que en actuaciones 10/11 y 13 se encuentran adjuntos PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, los cuales pertenecen a la Licitación Pública a llevarse a cabo bajo el N° 13-SSPMYMU- 2026, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$1.192.160.000,00);

Que en actuación 14 Asesoría Letrada considera que el presente caso encuadra en las previsiones de los Artículos 20 primer apartado, inc. a), 27 y ss. de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016), en lo pertinente en la Ley N° VIII-0256-2004 adoptada por la Ordenanza N° III-1083-2025 (3778/2025), y el Artículo 6 inc. a) del Decreto N° 168-SH-2008 y sus modificatorias;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:

Art. 1°: Encuadrar el presente caso en las previsiones de los Artículos 20 primer apartado, inc. a), 27 y ss. de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016), en lo pertinente en la Ley N° VIII-0256-2004 adoptada por la Ordenanza N° III-1083-2025 (3778/2025), y el Artículo 6 inc. a) del Decreto N° 168-SH-2008 y sus modificatorias.-

Art. 2°: Modificar en el presupuesto vigente las partidas presupuestarias en la forma y monto que a continuación se detallan:

DISMINUIR:

Jur	UE	Act.C/ Prog	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
06	11	18	51	01	00	01	3	80	2	\$ 114.362.299,93
06	13	16	00	00	00	01	3	92	3	\$ 1.220.000,00
06	13	16	51	01	00	01	3	92	3	\$ 11.749.360,00
06	13	16	51	02	00	01	3	92	3	\$ 10.724.500,00
06	13	16	51	03	00	01	3	92	3	\$ 18.598.617,13

06	13	16	51	04	00	01	3	92	3	\$ 30.640.000,00
06	14	16	00	00	00	01	3	93	3	\$ 160.000.000,00
06	15	16	00	00	00	01	3	90	3	\$ 41.548.022,86
06	23	16	00	00	00	01	3	99	3	\$ 3.317.200,08
Total										\$ 392.160.000,00

AMPLIAR:

Jur	UE	Act.C/ Prog	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
06	12	16	00	00	00	01	4	40	3	\$ 392.160.000,00
Total										\$ 392.160.000,00

Art. 3°: Aprobar la documentación licitatoria: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 11) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (actuación 13), obrantes en el presente expediente N° I-05140128-2026, correspondiente a la Licitación Pública N° 13-SSPMYMU-2026.-

Art. 4°: Llamar a Licitación Pública N° 13-SSPMYMU-2026, la cual solicita la CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES DE CUATRO (4) ZONAS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS, que incluya el barrido, la recolección de residuos y el desmalezado de manera eficiente a fin de asegurar un entorno limpio, seguro y promoviendo la preservación del medio ambiente, efectuado por la Dirección Higiene Urbana y de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$1.192.160.000,00).-

Art. 5°: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a Licitación Pública N° 13-SSPMYMU-2026.-

Art. 6°: Efectuar publicación de edictos del presente llamado a licitación pública, conforme plazos de ley.-

Art. 7°: Imputar el gasto a la siguiente partida presupuestaria:
06.12.16.00.00.00.01.4.40.3 \$1.192.160.000,00.-

Art. 8°: Por la Dirección de Compras y Contrataciones, implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente Decreto.-

Art. 9°: Hacer saber a la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento, a la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario, a Contaduría General, a la Dirección de Compras y Contrataciones, a la Dirección de Tesorería y a la Dirección General de Vialidad.-

Art. 10°: El presente Decreto será suscripto por el señor Intendente, Dr. Jorge Gastón Hissa, y refrendado por la señora Secretaria de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana y por la señora Secretaria General a cargo interinamente de la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento.-

Art. 11°: Comunicar, Publicar, Dar al Registro Oficial y Archivar.-



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

29 de MAYO de 2026 - Año 22 - N° 1.038



FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N° V-0591-2007

JORGE GASTON HISSA
ADRIANA YANINA MIRANDA
FABIANA JUDITH MALAMUD

San Luis
CIUDAD

Secretaría de Servicios Públicos,
Mantenimiento y Movilidad Urbana.

Licitación Pública N° 13-SSPMYMU-2026 Expediente N° I-05140128-2026

OBJETO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES DE CUATRO (4) ZONAS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS."

PRESUPUESTO: pesos mil ciento noventa y dos millones ciento sesenta mil con 00/100 (\$1.192.160.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: pesos doscientos mil con 00/100 (200.000,00).

FECHA Y HORA DE APERTURA: 12 de junio de 2026 a las 10 hs en Sala de Situación de la Municipalidad de San Luis.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGO: Municipalidad de la Ciudad de San Luis, San Martín 590, Dirección de Compras y Contrataciones.

Consulta digital: notificacionescompras@sanluislaciudad.gob.ar

Consulta whatsapp: 266-4187535



Municipalidad
Ciudad de San Luis

DECRETO N.º 0515-SSPMYMU-2026 SAN LUIS, 27 DE MAYO DE 2026

VISTO:

El Expediente N.º I-05130049-2026; y,

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 la Dirección General de Vialidad, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, solicita la ADQUISICIÓN DE DOSCIENTAS OCHENTA (280) TONELADAS DE CEMENTO CP40 A GRANEL, el cual es necesario para la continuidad de las obras en curso, conforme Formulario de Pedido, obrante en actuación 2;

Que en actuaciones 4/5 toman conocimiento la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, y la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento;

Que en actuación 6 la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario efectúa imputación de cuentas y en actuación 7 Contaduría General emite Comprobante de Afectación Preventiva;

Que en actuación 9 se adjuntan Decreto N.º 683- SLYT-2016 y mo-

dificatorio, Decreto N.º 1250-SLYT-2016, Decreto N.º 0965-SHI-yP-2024 y Decreto N.º 0693-SLTyRI-2025 mediante los cuales se aprobó y modificó el PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, en el marco de los procedimientos de Licitación Pública;

Que en actuaciones 10/11 y 13 se encuentran adjuntos PLIEGO GENERAL ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, los cuales pertenecen a la Licitación Pública a llevarse a cabo bajo el N.º 14-SSPMYMU- 2026, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS SESENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 80/100 (\$68.059.742,80);

Que en actuación 14 Asesoría Letrada considera que el presente caso encuadra en las previsiones de los Artículos 20 primer apartado, inc. a), 27 y ss. de la Ordenanza N.º III-0768-2016 (3463/2016), el Artículo 6 inc. a) del Decreto N.º 168-SH-2008 y sus modificatorios, y en lo pertinente en la Ley N.º VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante la Ordenanza N.º III-1083-2025 (3778-2025);

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:

Art. 1.º: Encuadrar el presente caso en las previsiones de los Artículos 20 primer apartado, inc. a), 27 y ss. de la Ordenanza N.º III-0768-2016 (3463/2016), el Artículo 6 inc. a) del Decreto N.º 168-SH-2008 y sus modificatorios, y en lo pertinente en la Ley N.º VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante la Ordenanza N.º III-1083-2025 (3778-2025).-

Art. 2.º: Aprobar la documentación licitatoria: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 11) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (actuación 13), obrantes en el presente expediente N.º I-05130049-2026, correspondiente a la Licitación Pública N.º 14-SSPMYMU-2026.-

Art. 3.º: Llamar a Licitación Pública N.º 14-SSPMYMU-2026, la cual solicita la ADQUISICIÓN DE DOSCIENTAS OCHENTA (280) TONELADAS DE CEMENTO CP40 A GRANEL, el cual es necesario para la continuidad de las obras en curso efectuado por la Dirección General de Vialidad, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, con un PRESUPUESTO OFICIAL de PESOS SESENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 80/100 (\$68.059.742,80).-

Art. 4.º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a Licitación Pública N.º 14-SSPMYMU-2026.-



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

29 de MAYO de 2026 - Año 22 - N° 1.038



Art. 5º: Efectuar publicación de edictos del presente llamado a licitación pública, conforme plazos de ley.-

Art. 6º: Imputar el gasto a la siguiente partida presupuestaria:
06.15.17.51.00.51.02.3.90.2.6.5.0 \$ 68.059.742,80.-

Art. 7º: Por la Dirección de Compras y Contrataciones, implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente Decreto.-

Art. 8º: Hacer saber a la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento, a la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario, a Contaduría General, a la Dirección de Compras y Contrataciones, a la Dirección de Tesorería y a la Dirección General de Vialidad.-

Art. 9º: El presente Decreto será suscripto por el señor Intendente, Dr. Jorge Gastón Hissa, y refrendado por la señora Secretaria de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana y por la señora Secretaria General a cargo interinamente de la Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento.-

Art. 10º: Comunicar, Publicar, Dar al Registro Oficial y Archivar.-

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N° V-0591-2007

JORGE GASTON HISSA
ADRIANA YANINA MIRANDA
FABIANA JUDITH MALAMUD

San Luis
CIUDAD

Secretaría de Servicios Públicos,
Mantenimiento y Movilidad Urbana.

Licitación Pública N° 14-SSPMYMU-2026
Expediente N° I-05130049-2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE DOSCIENTAS OCHENTA (280) TONELADAS DE CEMENTO CP40 A GRANEL."

PRESUPUESTO: pesos sesenta y ocho millones cincuenta y nueve mil setecientos cuarenta y dos con 80/100 (\$68.059.742,80).

VALOR DEL PLIEGO: pesos doscientos mil con 00/100 (200.000,00).

FECHA Y HORA DE APERTURA: 12 de junio de 2026 a las 12 hs en Sala de Situación de la Municipalidad de San Luis.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGO: Municipalidad de la Ciudad de San Luis, San Martín 590, Dirección de Compras y Contrataciones.

Consulta digital: notificacionescompras@sanluislaciudad.gob.ar

Consulta whatsapp: 266-4187535



Municipalidad
Ciudad de San Luis